









Criterios de evaluación

Curso: 2024/2025

Contenido

Criterios de evaluación	2
Criterios de calificación	5
Criterios ortográficos	6
Criterios de recuperación	6

Criterios de evaluación

Según la LOMLOE, en el área de Tecnología, se establecen los criterios de evaluación en los que se especifican, para cada competencia específica, los aspectos más representativos del nivel de desarrollo que se espera que el alumnado alcance al finalizar la etapa.

TECNOLOGÍA 4º ESO			
Competencias	Criterios de evaluación		
específicas			
1. Identificar problemas tecnológicos a partir del estudio de las necesidades presentes en el entorno próximo, formular propuestas para abordarlos, y resolverlos de manera eficiente e innovadora mediante procesos de trabajo colaborativo y utilizando estrategias propias del método de proyectos.	1.1. Identificar problemas tecnológicos a partir de la observación y el análisis del entorno más cercano, estudiando sus necesidades, con sentido crítico y principios éticos, de manera que conduzcan a posibles soluciones que repercutan positivamente en la comunidad. 1.2. Idear soluciones tecnológicas lo más eficientes, accesibles e innovadoras posibles, considerando las necesidades, requisitos y posibilidades de mejora del entorno más cercano. 1.3. Planificar un proyecto tecnológico de forma creativa, proponiendo soluciones tecnológicas emprendedoras que generen un valor para la comunidad. 1.4. Gestionar de forma creativa el desarrollo de un proyecto, el tiempo, materiales y recursos disponibles, aplicando las estrategias y técnicas colaborativas pertinentes con una perspectiva interdisciplinar y		
Descriptores del perfil de salida	técnicas colaborativas pertinentes con una perspectiva interdisciplinar y siguiendo un proceso iterativo de validación, desde la fase de ideación		
STEM1, STEM2, CD1, CD3, CPSAA3, CPSAA4, CE1, CE3.	hasta la difusión de la solución.		
2. Fabricar soluciones tecnológicas utilizando los conocimientos interdisciplinares, las técnicas y los recursos disponibles de forma apropiada y segura para dar una respuesta satisfactoria a las necesidades planteadas. Descriptores del perfil de salida	 2.1. Fabricar productos y soluciones tecnológicas que den respuesta a necesidades del entorno más cercano, aplicando herramientas de diseño asistido, técnicas de elaboración manual, mecánica y digital, y utilizando los materiales y recursos mecánicos, eléctricos, electrónicos y digitales adecuados. 2.2. Seleccionar los materiales y recursos mecánicos, eléctricos, electrónicos, neumáticos y digitales adecuados a la hora de crear 		
	productos y soluciones tecnológicas que den respuesta a problemas o retos tecnológicos planteados. 2.3. Desarrollar las destrezas necesarias para la utilización de las distintas técnicas de fabricación manual y digital aplicadas a proyectos, que permitan construir soluciones tecnológicas que resuelvan problemas o retos tecnológicos planteados.		

STEM2, STEM5, CD2, CPSAA4, CC4, CCEC4.

- 2.4. Utilizar correctamente herramientas, máquinas y recursos, observando las medidas de seguridad correspondientes y escogiendo las que son adecuadas en función de la operación a realizar y del material sobre el que se actúa.
- 2.5. Valorar la necesidad de hacer un uso responsable de los materiales respecto a la sostenibilidad evitando su despilfarro durante el proceso de fabricación.
- 3. Expresar, difundir e interpretar ideas, propuestas o soluciones tecnológicas de manera efectiva, empleando los recursos disponibles y participando en espacios de intercambio de información.
- 3.1. Comunicar e interpretar información con el vocabulario técnico, símbolos y esquemas de sistemas tecnológicos apropiados.
- 3.2. Difundir e intercambiar información tecnológica empleando las herramientas digitales adecuadas.
- 3.3. Presentar y difundir las propuestas o soluciones tecnológicas de manera efectiva.
- 3.4. Expresar la información relevante en el desarrollo del trabajo en equipo de forma asertiva.
- 3.5. Utilizar la entonación, expresión, gestión del tiempo y adaptación adecuada del discurso, y un lenguaje inclusivo, no sexista y no discriminatorio en la presentación y difusión de problemas, necesidades, proyectos y soluciones tecnológicas.

Descriptores del perfil de salida

CCL1, STEM4, CD3, CPSAA3, CCEC3.

- Diseñar y construir sistemas de control programables robóticos desarrollando soluciones automatizadas mediante implementación de algoritmos У de operadores tecnológicos.
- 4.1. Diseñar sistemas automáticos programables y robots que sean capaces de realizar tareas que resuelvan problemas o retos tecnológicos planteados de forma autónoma, aplicando conocimientos de mecánica, electrónica, neumática y componentes de los sistemas de control, así como otros conocimientos interdisciplinares.
- 4.2. Construir sistemas automáticos programables y robots que sean capaces de realizar tareas que resuelvan problemas o retos tecnológicos planteados de forma autónoma, aplicando conocimientos de mecánica, electrónica, neumática y componentes de los sistemas de control, así como otros conocimientos interdisciplinares.

Descriptores del perfil de salida

CP2, STEM1, STEM3, CD5, CPSAA5, CE3.

- 4.3. Programar por bloques o con código el algoritmo de control del robot o sistema automático que permite que interactúe con el entorno.
- 4.4. Controlar y/o simular sistemas automáticos programables y robots mediante computadores, dispositivos móviles o placas microcontroladoras.
- 4.5. Integrar en las máquinas y sistemas tecnológicos aplicaciones informáticas y tecnologías digitales emergentes de control y simulación como Internet de las cosas, Big Data e Inteligencia Artificial con sentido crítico y ético.

- 5. Aprovechar las posibilidades que ofrecen las herramientas digitales para la realización eficiente de tareas tecnológicas, configurándolas У aplicando los conocimientos interdisciplinares adecuados.
- 5.1. Configurar diferentes aplicaciones y herramientas digitales teniendo en cuenta las necesidades personales y en función de los problemas o retos tecnológicos planteados.
- 5.2. Realizar tareas tecnológicas de manera eficiente mediante el uso de herramientas digitales, aplicando conocimientos interdisciplinares con autonomía.
- 5.3. Emplear ética y responsablemente las herramientas digitales.
- 5.4. Utilizar y respetar las licencias y derechos de autoría propios de las herramientas digitales

Descriptores del perfil de salida

CP2, CD2, CD5, CPSAA4, CPSAA5.

6. Contribuir al desarrollo sostenible analizando críticamente el uso de objetos, materiales, productos, instalaciones y procesos tecnológicos y valorando los impactos y repercusiones ambientales, sociales y éticas de éstos.

Descriptores del perfil de salida

STEM2, STEM5, CD4, CC4.

- 6.1. Hacer un uso responsable de la tecnología, mediante el análisis y aplicación de criterios de sostenibilidad y accesibilidad en el diseño de los productos tecnológicos, en la selección de los materiales, en los procesos de fabricación y en su reciclaje, minimizando el impacto negativo en la sociedad y en el planeta.
- 6.2. Evaluar y opinar críticamente sobre los procesos productivos asociados a la explotación y transformación de los diferentes recursos naturales utilizados en la elaboración de productos tecnológicos.
- 6.3. Valorar la repercusión y los beneficios del desarrollo de proyectos tecnológicos de carácter social por medio de comunidades abiertas, acciones de voluntariado o proyectos de servicio a la comunidad.
- 6.4. Analizar las repercusiones medioambientales provocadas por la arquitectura bioclimática, el ecotransporte y las instalaciones domésticas valorando la contribución de las tecnologías al desarrollo sostenible.
- 6.5. Analizar el diseño y fabricación de un producto que dé respuesta a una necesidad planteada, evaluando su demanda, evolución y previsión de fin de ciclo de vida con un criterio ético, responsable e inclusivo.

Criterios de calificación

Los Saberes básicos y las competencias específicas se calificarán con un peso diferente según cada Situación de Aprendizaje, teniendo como referencia los siguientes porcentajes:

4º ESO		
SABER	40 %	
SABER HACER	40 %	
SABER ESTAR	20 %	

Pruebas de conocimientos.

Se valorarán los saberes básicos exigidos para la adquisición y desarrollo de las competencias específicas. Se podría resumir con la palabra **SABER**. Podrán ser: pruebas de conocimientos escritas, pruebas orales, preguntas en clase, pruebas competenciales, etc.

Trabajo práctico en el aula-taller.

En este bloque se tendrán en cuenta las destrezas, los métodos, técnicas, procedimientos y estrategias. Se podría simplificar con las palabras **SABER HACER**. Se podrán realizar: ejercicios y actividades, cuaderno de clase, prácticas en el aula-taller, láminas de dibujo, actividades relacionadas con el diseño y construcción de un proyecto tecnológico, memoria técnica, actividades de informática, actividades y cuestionarios en la plataforma Aules, Tinkercad, impresión 3D, Arduino, etc.

Actitud, interés, participación.

Consistirá en una evaluación continua del alumnado en la que se valorarán aquellos contenidos que tienen relación con los valores, normas y actitudes. Las palabras claves serían **SABER ESTAR**. Se tendrá en cuenta: la puntualidad a la entrada a clase y en la entrega de los trabajos, las faltas de asistencia justificadas, el respeto a toda la comunidad educativa y a las instalaciones del centro, participación en el trabajo individual y en equipo, respeto a las normas de seguridad e higiene y a las herramientas del aula-taller, actitud frente a la materia, respeto a las normas de convivencia, etc.

En cada uno de los bloques anteriores, se tendrá en cuenta los criterios de evaluación conseguidos por el alumnado en cada una de las situaciones de aprendizaje.

CALIFICACIÓN FINAL

Será la media aritmética de las calificaciones obtenidas en las diferentes evaluaciones, teniendo en cuenta la evolución del alumno o alumna a lo largo del curso.

Criterios ortográficos

La atención al orden, grafía y ortografía son muy importantes a la hora de calificar cualquier trabajo escrito del alumnado. En el Departamento de Tecnología, los criterios ortográficos que se tienen en cuenta a la hora de corregir y calificar este tipo de trabajo son:

- Por cada error de acentuación de una palabra: 0,05 puntos de descuento sobre la nota del ejercicio.
- Por cada falta de ortografía: 0,1 puntos de descuento sobre la nota del ejercicio.

De todos modos, hemos establecido un MÁXIMO de 1 PUNTO DE DESCUENTO TOTAL, aunque la suma de todas las correcciones sea mayor.

Criterios de recuperación

Para el alumnado de 4º ESO que tenga suspendida la materia de 3º ESO y la esté cursando en la actualidad: deberá recoger un CUADERNILLO de RECUPERACIÓN que le proporcionará la Jefa del departamento y lo deberá entregar resuelto en la fecha acordada con el alumno o alumna en cuestión (principios de mayo). Si va aprobando la materia de 4º y presenta el cuadernillo en tiempo y forma, no tendrá que presentarse al examen de recuperación. En caso contrario, deberá hacer el EXAMEN de RECUPERACIÓN.

En cuanto al alumnado que tenga suspendida la materia del curso anterior y NO la esté cursando durante este curso: también deberá recoger un CUADERNILLO de RECUPERACIÓN que le proporcionará la Jefa del departamento y lo deberá entregar resuelto en la fecha acordada, ADEMÁS de realizar una PRUEBA ESCRITA a finales de mayo. En este caso, la nota del CUADERNILLO será un 40% de la nota, mientras que el 60% restante corresponderá a la nota del EXAMEN.

Si un alumno o alumna tiene suspendida la materia en más de un nivel, solamente tendrá que realizar lo mencionado anteriormente para recuperar el curso suspendido más elevado. Por tanto, si obtiene un resultado positivo, se le recuperarán automáticamente los cursos inferiores.

Actividades de refuerzo y ampliación.

A lo largo del curso, en función de los resultados de cada evaluación, se reforzarán y/o ampliarán contenidos y actividades para que todo el alumnado, según sus capacidades individuales, pueda conseguir los objetivos establecidos al inicio del curso escolar.